

Propuesta de Curso sobre Prescripción Prudente... ¡y Cine!

Gallardo Chavarino, Antonio¹; Rodríguez Campos, Víctor²; García Carrasco, Lucía².

¹Médico de Familia. Tutor de Residentes.

²Residente de Medicina Familiar y Comunitaria.

Correspondencia: amgallardo@sescam.jccm.es

Hace aproximadamente un año, la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Ciudad Real me propuso desarrollar los contenidos para un curso destinado a los médicos residentes de cuarto año de nuestra especialidad. El título del curso era “Prescripción Prudente” y se me dejó libertad absoluta para que lo planteara y expusiera como considerara conveniente. No puedo sino agradecer la confianza depositada en mí, así como el atrevimiento de la Jefa de Estudios por hacerlo.

Puesto a ello, inicié la correspondiente búsqueda bibliográfica que me permitiera plantear 8 horas de curso, de un tema que no dejando de ser muy interesante y de indudable utilidad en el devenir clínico de los futuros médicos de familia, precisaba una exposición, por un lado de nivel científico suficiente y contrastado de contenidos y por otra parte atractiva para los alumnos del curso y eminentemente práctica, de forma que su aplicación pudiera ser inmediata, al día siguiente en la consulta con sus tutores.

La parte científica se resolvió de manera rápida gracias a la citada búsqueda y también en parte a mis contactos previos con eso que dio en llamarse la “blogosfera sanitaria” y que supuso la visibilización de un gran número de profesionales de la medicina, especialmente de familia, a través de las redes sociales. Numerosos blogs que se abrieron y publicaron con un elevado nivel de conocimiento, a la par que altruismo, pues en su inmensa mayoría se hacían en el tiempo libre de los profesionales. Muchos de ellos blogs “docentes” realizados por tutores y residentes y con especial énfasis en la terapéutica como elemento clave en el proceso de las consultas de medicina de familia: tanto en lo que respecta al conocimiento de los medicamentos, como a las implicaciones que éstos tienen en cuanto a interacciones, efectos adversos y iatrogenia. Y

muchos de esos blogs, o al menos muchas de sus entradas, no dejaron de abordar temas candentes como la farmacoeconomía, las relaciones con la industria farmacéutica y el marketing farmacéutico y las repercusiones que todo ello tenía en el día a día de la práctica médica y en el propio paciente. De todo ello ya se sabía, pero la “blogosfera” vino a ponerlo en tiempo inmediato y al alcance de todos los profesionales.

De la unión colaborativa de algunos de estos blogueros surgieron muchas iniciativas, con gran impacto mediático. Cabe recordar algunas como “#NoSinEvidencia”, “Mi Vida sin Ti” (una eficaz campaña antitabaco), “APXII” (Atención Primaria, 12 Causas) y por supuesto la que quería referir “Prescripción Prudente”. Ésta se canalizó a través del blog <https://prescripcionprudente.wordpress.com> y me permito copiar aquí, su presentación o declaración de intereses, pues la hago completamente mía:

“Más allá de la racionalidad científica o de la gestión de los recursos, el acto de prescribir tiene lugar en un contexto clínico y genuino, que supone un encuentro entre personas y que tiene un sentido práctico, singular y subjetivo. Como tal acto, la prescripción encierra un compromiso. Y como en todo compromiso, lo primero es no dañar, ser honestos, conocer los límites y los riesgos hasta donde estamos dispuestos a llegar y compartir las incertidumbres, mezclando a partes iguales arte, valores y ciencia con humildad y humanidad. En este contexto, la revista *Archives of Internal Medicine* ha publicado recientemente un artículo titulado “Principles of Conservative Prescribing”; en él los autores, basándose en una mezcla de estudios científicos y sentido

común, anotan y comentan aquellos principios que aseguran una prescripción más conservadora o prudente (...)

Ya sólo me quedaba la tarea de aplicarme en sus contenidos y en el resto de información que había obtenido y que a la vez compartía con mis 2 residentes y coautores de este artículo, imprescindibles para confrontar las ideas y recursos que pretendía llevar al curso.

En esas charlas no dejaron de sonar términos como “prevención cuaternaria”, “primum non nocere”, “disease mongering”, “medicina mínimamente impertinente”, “empoderamiento del paciente” o “deprescripción” que obviamente tenían que estar presentes en un curso de Prescripción Prudente.

Igualmente en el mismo había que dar cabida a contenidos teóricos como los criterios STOPP-START, de Beers, Priscus o las actualizaciones que hace la AEMPS o la revista *Prescrire*.

Quedaba ya, casi resuelto el tema de los contenidos. No menos importante era el del continente, el cómo trasladar ese importante compendio de conocimientos a un grupo exigente de alumnos, manifiestamente motivados y con un elevado nivel científico. Y ahí entró en juego otra de mis pasiones. Otra digo, porque fue la “blogosfera sanitaria” una de las experiencias más ricas de mi vida profesional. Pues bien, la otra es el cine. El cine como vehículo maravilloso de transportar en dos horas de película, la vida y las experiencias de las personas, trascendiendo el tiempo y las épocas. Y no me refiero al (mal) denominado “cine médico”, sino a aquel que contando historias de cualquier tipo es atravesado constantemente por el hilo de la salud y la enfermedad. Les propuse a los alumnos del curso acudir a él habiendo visto al menos 2 películas, “Efectos Secundarios –*Side Effects*–” de Steven Soderbergh de 2011 y “Nación Prozac –*Prozac Nation*–” de Erik Skjoldbjærg de 2001. Ambas darían lugar posteriormente a un agradable cine fórum (o al menos un “ideas de cine” fórum). Por cierto ambas películas, sendos dramas en los que la medicina es tan sólo una parte, es cierto que importante, de sus tramas.

Montar, teniendo los “24 principios de la prescripción prudente” enumerados en el citado artículo

de *Archives of Internal Medicine*, así como el resto de contenidos seleccionados, un curso con la base del cine, era tarea ardua y por otra parte muy gozosa, pues se trataba de conseguir que de todos esos principios y contenidos, o al menos de la mayoría, hubiera una referencia cinematográfica válida para ilustrar con un pequeño fragmento la explicación teórica que se iba exponiendo a los alumnos. Pero poco a poco, actores y directores del séptimo arte acudieron para con su talento darle forma al envoltorio de las ideas: Harrison Ford, The Wachowsky, Woody Allen, William Hurt, Jack Nicholson, Diane Keaton, los televisivos Simpsons y Dr. House, Robert de Niro, Penny Marshall, Robin Williams, Fernando Meirelles y tantos más, en películas como: “Contagio”, “Hannah y sus Hermanas”, “Up”, “El Círculo”, “La Fórmula de la Felicidad”, “Amor y Otras Drogas”, “El Jardinero Fiel”, “The Doctor”, “Matrix”, “La Médico de Brest” y “Despertares”, como digo entre otras, algunas, obras maestras, otras simplemente películas que dejaron su huella en los recuerdos de los espectadores.

En sus guiones vemos personas enfrentarse en su cotidianidad a sus quejas de salud, su enfermedad, sus relaciones con el estamento sanitario y farmacéutico. Vemos cómo la intervención en la salud, puede beneficiar o perjudicar mucho a las personas que de pronto se convierten en pacientes. Vemos en definitiva como la actitud que tomamos como médicos no es en absoluto superficial, sino que altera, para bien casi siempre, pero no al cien por cien, las realidades y las relaciones de quienes son nuestros pacientes.

Creo que el intento mereció la pena, pues con buenas referencias de la bibliografía, las necesarias aportaciones de la mencionada blogosfera y los “clips” de películas pudimos durante 8 horas ser conscientes de un tema importante en nuestro trabajo y a la vez emocionarnos, reír o llorar como sólo se consigue con el cine. Seguro que hay muchas maneras distintas y mejores de plantearlo. Esta era sin más, una propuesta, que nos hizo mucha ilusión y nos permitió disfrutar a los que intervenimos. Aprendimos mucho y a la vez el maravilloso espectáculo del cine nos hizo ver la realidad mediante los ojos de sus creadores. Esta vez, creo que hubo un... final feliz.

Bibliografía

1. Principios para una prescripción prudente [Internet]. 30 abril 2016 [Accedido 10 febrero 2020]. Disponible en: <https://prescripcionprudente.wordpress.com/>
2. ¿Quiénes somos? (Principios para una prescripción prudente) [Internet]. 30 abril 2016 [Accedido 10 febrero 2020]. Disponible en: <https://prescripcionprudente.wordpress.com/about/>
3. Principles of Conservative Prescribing. Gordon D. Schiff, MD; William L. Galanter, MD, PhD; Jay Duhig, MA; et al. *Arch Intern Med.* 2011;171(16):1433-1440. [Internet]. 12 septiembre 2011 [Accedido 10 febrero 2020]. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jamainternalmedicine/fullarticle/1105913>